

REPUBLICA DE COLOMBIA					
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO					
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO					
TRASLADO SECRETARIAL APELACIÓN No. 002 (ARTÍCULO 244 DEL CPACA-110 C.G.P.)					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2015-00632	MC- N.R. DERECHO	COMERCIALIZADORA GUADALUPE DEL ORIENTE S.A.S	NACION- MINISTERIO DEL TRABAJO	01/02/2016	TRASLADO AL RECURSO DE APELACIÓN AL AUTO QUE RECHAZA LA REFORMA DE LA DEMANDA
FIJADO POR		03 DÍAS			
FECHA DE FIJACIÓN		01/02/2016	8:00 A:M		
TÉRMINO INICIA EL		02/02/2016	8:00 A:M		
TÉRMINO VENCE EL		04/02/2016	5:00 P:M		
ARLETH PATRICIA NARVAEZ REYES					
SECRETARIA					